


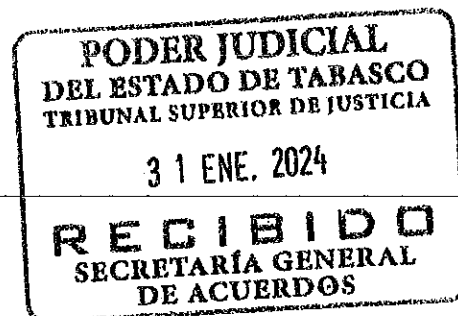
**PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.**

Villahermosa tabasco a 30 de enero de 2024.

Solicito a Ustedes, su colaboración a efecto de renovar mi inscripción de perito en la plantilla que emite este Poder Judicial del Estado de Tabasco, para el ejercicio del 2024, para tales fines.

Atentamente.

  
A. Lee Luz del Carmen Cervantes Corbito





## CONSENTIMIENTO EXPRESO Y POR ESCRITO PARA LA PUBLICACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En este acto procedo a otorgar al Poder Judicial del Estado de Tabasco, de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca, consentimiento expreso para su publicación en la página web <http://tsj-tabasco.gob.mx/> y en el Periódico. Oficial del Estado, los siguientes datos personales:


Nombre completo, número de teléfono, domicilio, correo electrónico, número de cédula profesional, especialidad o técnica pericial

En el entendido de que la autorización que otorgo para difundir los datos personales antes referidos, versará única y exclusivamente sobre los que he consentido en el presente escrito, para integrar la Relación de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia, que formula anualmente el Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, con la finalidad de remitirla a cada juzgado y hacerlo del conocimiento público.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 3 fracción VII, 18, 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

En Villahermosa, Tabasco a 30 de enero de 2024

Nombre y firma del Titular de datos personales.

  
Aldo Lucio del Carmen Cuevas Carballo



Villahermosa, Tabasco a los 30 de enero del 2024

**PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.**

En cumplimiento a lo ordenado en los artículos 109 y 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el suscrito Aidee Ceres Carballe, bajo protesta, me comprometo a cooperar y prestar mis servicios de manera gratuita, ante la administración de Justicia Penal y Laboral que lo soliciten en los dictámenes de los asuntos que se les encomienden; en caso de ser aceptado como Perito Auxiliar de la Administración de Justicia, para el presente año.

Aidee Ceres Carballe